

BASES Y CONDICIONES - PROMO ALOJAMIENTO WEB CONGELADO (desde el 12/08/2016 hasta el 05/12/2016)

Oferta válida solo para nuevos CLIENTES de WWW.COM.AR SA que contraten cualquiera de los planes de Hosting Personal INICIO, AVANZADO o PRIVADO SUPERIOR entre el 12/08/2016 y el 05/12/2016 en modalidad Anual por débito automático Bancario o en Tarjeta de Crédito Visa o Mastercard con modalidad POSPAGO a cobrarse a los 6 meses de uso del servicio. WWW.COM.AR SA se reserva el derecho a terminar esta oferta sin preaviso.

La oferta es exclusiva, de modo que no existe la posibilidad de combinarla o aplicarla a otras ofertas existentes. Permanencia mínima en el plan de (12) doce meses a partir de la contratación. El cliente podrá terminar anticipadamente este contrato sujeto a un compromiso de permanencia mínima, siempre y cuando reintegre a WWW.COM.AR SA el valor de los servicios utilizados hasta el momento de cancelación más la diferencia de precio entre dicho contrato y los que, en ese momento, ofertase WWW.COM.AR SA por los mismos productos o servicios de forma no sujeta a un compromiso de permanencia mínima.

Se incluye un Costo Activación del servicio de \$10 Pesos Finales por plan activado dentro de esta promoción. Este es un cargo único que se abona en forma anticipada y no vuelve a repetirse.

Los precios mostrados incluyen.

Mediante la nueva contratación de un servicio de WWW.COM.AR SA Hosting Personal INICIO, AVANZADO o PRIVADO SUPERIOR bajo la Promoción ALOJAMIENTO WEB CONGELADO por contratación ANUAL -y con la acreditación del pago de anticipado del Costo Activación del servicio de \$10 final por los medios de pago abajo detallados- el cliente podrá beneficiarse del pago a SEMESTRE VENCIDO de su correspondiente plan y abonarlo al valor fijo abajo detallado:

Personal INICIO: \$ 468 pesos FINAL (valor anual congelado por seis meses)
Personal AVANZADO: \$ 828 pesos FINAL (valor anual congelado por seis meses)
Privado SUPERIOR: \$ 1788 pesos FINAL (valor anual congelado por seis meses)

Los meses posteriores al vencimiento de la promoción anual los servicios se facturarán al precio habitual publicado en WWW.COM.AR.